

Esquema de calificación

Mayo 2016

Filosofía

Nivel superior y nivel medio

Prueba 1

Este esquema de calificaciones es **confidencial** y para el uso exclusivo de los examinadores en esta convocatoria a exámenes.

Es propiedad del Bachillerato Internacional y **no** se debe reproducir ni distribuir a ninguna otra persona sin la autorización del centro de evaluación del IB.

Cómo utilizar el esquema de calificación de Filosofía en el Programa del Diploma

Las bandas de calificación constituyen la herramienta formal para corregir exámenes, y los examinadores pueden ver en ellas las habilidades que se evalúan en los exámenes. Los esquemas de calificación han sido diseñados para ayudar a los examinadores a evaluar los posibles caminos que pueden tomar los alumnos en cuanto al contenido de sus respuestas cuando demuestran, a través de éstas, sus habilidades para "hacer filosofía". Los puntos que se indican en los esquemas no son obligatorios ni son necesariamente los mejores puntos posibles. Constituyen un marco para ayudar a los examinadores a contextualizar los requisitos de la pregunta y facilitar la puntuación de acuerdo con las bandas de calificación que aparecen en las página 5 para el tema central y las página 10 para los temas opcionales.

Es importante que los examinadores entiendan que la principal idea del curso es promover el **hacer** filosofía, y ello incluye la participación en actividades filosóficas a lo largo del programa de dos años, en vez de poner énfasis en la demostración de conocimientos a través de una serie de exámenes. Incluso en los exámenes, la evaluación de las respuestas no debe basarse tanto en cuánto **saben** los alumnos, sino en su capacidad de usar sus conocimientos para apoyar un argumento, utilizando las habilidades a las que aluden las distintas bandas de calificación publicadas en la guía de la asignatura, lo cual refleja su participación en actividades filosóficas a lo largo del curso. Como el esquema de calificación es una herramienta que tiene por objeto ayudar a los examinadores a evaluar las respuestas, ellos deben tener en cuenta los siguientes puntos al utilizarlo:

- El curso de Filosofía del Programa del Diploma está diseñado con el objetivo de promover en los alumnos las habilidades para **hacer** filosofía. Esas habilidades se encuentran al leer las bandas de calificación en la guía de la asignatura
- El esquema de calificación no tiene por objeto esbozar una respuesta modelo o correcta
- El esquema de calificación contiene un párrafo introductorio que contextualiza el énfasis de la pregunta formulada
- Los puntos debajo del párrafo sugieren posibles áreas de desarrollo. Esta lista **no** debe considerarse prescriptiva, sino indicativa, es decir que es posible que esos puntos aparezcan en la respuesta
- Si en el esquema de calificación se incorporan nombres de filósofos y referencias a sus obras, esto debe servir para proporcionar contexto a los examinadores y **no** implica que es un requisito que tales filósofos y referencias aparezcan en la respuesta: son líneas de desarrollo posibles
- Los alumnos pueden elegir legítimamente de entre una amplia gama de ideas, argumentos y conceptos para responder a la pregunta respectiva y es posible que utilicen eficazmente material que **no** se menciona en el esquema de calificación
- Al evaluar las respuestas, los examinadores deben conocer los términos de instrucción para Filosofía publicados en la página 56 de la *Guía de Filosofía*
- En la prueba 1, los examinadores deben tener en cuenta que se espera que los alumnos opten por una gran variedad de tipos de respuesta y enfoques, y elijan libremente entre una gran variedad de temas. Por consiguiente, los examinadores no deberán penalizar diferentes estilos de respuesta o diferentes elecciones de contenido cuando los alumnos respondan a las preguntas. El esquema de calificación no implica que se espera una respuesta uniforme
- En los esquemas de calificación para las preguntas del tema central en la prueba 1 (sección A), los puntos sugieren posibles formas de responder al estímulo, pero es fundamental que los examinadores entiendan que los alumnos tienen **total libertad de elección** en cuanto a la selección de la cuestión filosófica planteada por el estímulo, por lo que es posible que el examinador acepte cierto material aun cuando este no aparezca en el esquema de calificación.

Orientaciones para la prueba 1 (Tema Central y Temas Opcionales)

Los alumnos tanto a Nivel Superior como a Nivel Medio responden a **una** pregunta del Tema Central (Sección A).

Los alumnos a Nivel Superior responden a **dos** preguntas de los Temas Opcionales (Sección B), cada una basada en un Tema Opcional diferente.

Los alumnos a Nivel Medio responden a **una** pregunta de los Temas Opcionales (Sección B).

Prueba 1 Sección A bandas de calificación

| Puntos | Descriptor de nivel |
|--------|---|
| 0 | El trabajo del alumno no alcanza el nivel descrito por ninguno de los descriptores que figuran a continuación. |
| 1-5 | <ul style="list-style-type: none"> • La respuesta está poco estructurada o, en el caso de que se reconozca una estructura de ensayo, la respuesta se centra mínimamente en la tarea. • La cuestión filosófica planteada en el material de estímulo está implícita en lugar de estar identificada de manera explícita. La explicación de cómo la cuestión se relaciona con el material de estímulo o se vincula con la pregunta de qué es ser humano es mínima o inexistente. • Se demuestra poco conocimiento pertinente, y la explicación es superficial. No se utiliza vocabulario filosófico, o se utiliza constantemente de manera inapropiada. • El ensayo es descriptivo y carece de análisis. |
| 6-10 | <ul style="list-style-type: none"> • Hay cierto intento de seguir un enfoque estructurado, aunque no siempre es claro lo que se trata de decir en la respuesta. • La cuestión filosófica planteada en el material de estímulo está implícita en lugar de estar identificada de manera explícita. Se ofrece una explicación limitada de cómo la cuestión se relaciona con el material de estímulo o se vincula con la pregunta de qué es ser humano. • Se demuestra conocimiento, pero le falta precisión y pertinencia. Se ofrece una explicación básica de la cuestión. Se utiliza vocabulario filosófico y, a veces, de manera apropiada. • Hay un análisis limitado, pero la respuesta es más bien descriptiva que analítica. Hay poca discusión de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Algunos de los puntos principales están justificados. |
| 11-15 | <ul style="list-style-type: none"> • Hay un claro intento de estructurar la respuesta, aunque se ven algunas repeticiones o falta de claridad en algunas partes. • La cuestión filosófica planteada en el material de estímulo está identificada de manera explícita. Se ofrece una explicación básica de cómo la cuestión se relaciona con el material de estímulo y con la pregunta de qué es ser humano. • Se demuestra conocimiento, en su mayor parte, preciso y pertinente. Se ofrece una explicación satisfactoria de la cuestión. Se utiliza vocabulario filosófico y, a veces, de manera apropiada. • La respuesta incluye análisis, pero este carece de desarrollo. Hay cierta discusión de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Muchos de los puntos principales están justificados. |
| 16-20 | <ul style="list-style-type: none"> • La respuesta tiene una estructura, en general está organizada y puede seguirse fácilmente. • La cuestión filosófica planteada en el material de estímulo está identificada de manera explícita. Se ofrece una buena justificación de cómo la cuestión se relaciona con el material de estímulo y con la pregunta de qué es ser humano. • Se demuestra conocimiento preciso y pertinente, y se ofrece una buena explicación de la cuestión. Se utiliza vocabulario filosófico y, en general, de manera apropiada. • La respuesta incluye un análisis crítico. Hay discusión y cierta evaluación de interpretaciones o puntos de vista alternativos. La mayoría de los puntos principales están justificados. |
| 21-25 | <ul style="list-style-type: none"> • La respuesta está bien estructurada, definida y organizada eficazmente. • La cuestión filosófica planteada en el material de estímulo está identificada de manera explícita. Se ofrece una justificación bien desarrollada de cómo la cuestión se relaciona con el material de estímulo y con la pregunta de qué es ser humano. • Se demuestra conocimiento preciso, pertinente y detallado. Hay una explicación bien desarrollada de la cuestión. Se utiliza vocabulario filosófico de manera apropiada a lo largo de toda la respuesta. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• La respuesta incluye un análisis crítico bien desarrollado. Hay discusión y evaluación de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Todos o casi todos los puntos principales están justificados. La respuesta brinda argumentos sobre la cuestión desde una postura adoptada de manera coherente. |
|--|---|

Sección A

Tema central: ¿Qué es un ser humano?

1. Artículo de *La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*

[25]

Los siguientes párrafos proporcionan solamente un marco para ayudar a los examinadores en su evaluación de las respuestas a esta pregunta. Los examinadores deben aceptar una variedad de perspectivas y enfoques filosóficos. Los examinadores deben ser conscientes de que los alumnos podrían responder a este pasaje de varias maneras incluidas algunas que no se mencionan en el resumen de abajo.

Esta pregunta requiere que los alumnos identifiquen y discutan cuestiones y conceptos filosóficos en el pasaje propuesto relacionados con la pregunta fundamental de lo que es ser un ser humano. Es probable que las respuestas se centren en la naturaleza humana. Esto puede incluir una discusión de cuestiones tales como la individualidad y la universalidad. De otra manera, las respuestas se podrían centrar en el concepto clave de libertad y discutir cuestiones y conceptos relacionados con la oposición entre libertad y determinismo o centrarse en cuestiones tales como la identidad y la persona, explorando preguntas relacionadas con la identidad social y cultural.

Las respuestas deben hacer referencia explícita al pasaje. Los alumnos pueden, por ejemplo, tomar partes individuales del pasaje y discutir diferentes posiciones sobre la naturaleza humana o teorías sociales generales.

Por otro lado, los alumnos pueden centrarse en las referencias a las nociones centrales de “derechos humanos y libertades fundamentales” y conectarlas a las nociones de la libertad y las nociones de la persona.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Las posibilidades y límites humanos (a nivel individual, comunal, social o global) de construir un mundo más pacífico, próspero y justo
- Pesimismo y optimismo con respecto al origen y destino de la humanidad
- El individuo y la comunidad, la sociedad, el estado
- Teorías del estado de naturaleza basadas en la naturaleza humana: Rousseau y los nobles salvajes que viven en armonía entre ellos mismos y con la naturaleza. La teoría de la evolución, la selección natural, la idea del “darwinismo social”. La opinión de Hobbes de todos contra todos
- Enfoques de la agresión, la guerra, la cooperación y la paz que reflejan una visión del mundo que no se basa necesariamente en la escuela filosófica clásica, sino en perspectivas religiosas, políticas o culturales, p. ej. las perspectivas no occidentales tradicionales; las guerras como algo que la gente combate en la mente, “cultiva la paz en sus mentes y no habrá guerras” (*Bhagavad Gita*)
- ¿Puede un humano estar a cargo de su propio destino? ¿Puede ser que todos los aspectos de la vida estén predeterminados?
- Quizás la vida no tiene un sentido externo a la humanidad. ¿Devalúa esto la vida y hace que deje de tener sentido?
- ¿Es una actividad humana normal buscar el sentido de la vida?
- ¿Qué es ser una persona? El alcance de esta noción. ¿Pueden los animales o las máquinas ser personas? ¿Cuáles son las características que definen a una persona o un humano?
- La medida en que ser parte de una raza, sexo, lengua o religión es (y debe reconocerse como) constitutiva de la identidad del individuo y de la comunidad
- Dificultades para lograr esos ideales, es decir, las violaciones de los derechos humanos, las guerras o los intereses económicos.

2. Imagen de astronauta

[25]

Los siguientes párrafos proporcionan solamente un marco para ayudar a los examinadores en su evaluación de las respuestas a esta pregunta. Los examinadores deben aceptar a una variedad de perspectivas y enfoques filosóficos. Los examinadores deben ser conscientes de que los alumnos podrían responder a este pasaje de varias maneras, incluidas algunas que no se mencionan en el resumen a continuación.

Esta pregunta requiere que los alumnos identifiquen y discutan cuestiones y conceptos filosóficos en la imagen relacionados con la pregunta fundamental de qué es ser humano. Las respuestas probablemente se centren, por ejemplo, en la relación entre el ser humano y la naturaleza como constitutivos de la condición humana o sobre el lugar del hombre en el cosmos como indicación de preguntas centrales tales como el origen y la finalidad de la existencia humana como individuos o como miembros de una especie. Las discusiones pueden explorar interpretaciones filosóficas y religiosas positivas del origen y el destino de la existencia humana o interpretaciones negativas de la vida humana como el nihilismo, el fatalismo, la filosofía del absurdo, etc. De otra manera, la respuesta puede centrarse en el concepto de identidad individual, centrando la discusión en las preguntas: ¿Quién soy? ¿Quiénes somos?

Las respuestas deben hacer referencia explícita a la imagen. Pueden, por ejemplo, hacer referencia a la relación entre el ser humano y el espacio exterior o la Tierra. Otra posibilidad es que se centren en una interpretación inmediata del estímulo y referirse a la conquista del espacio, haciendo referencias a las capacidades humanas para implementar conocimiento y tecnología. Las respuestas también pueden, por ejemplo, referirse a los sentimientos normales cuando nos encontramos en situaciones extremas en la naturaleza en relación a, por ejemplo, el infinito y lo sublime, llevando también a una discusión de Dios o los dioses y la religión. Además, este estímulo podría animar a una reflexión sobre la medida en que la relación con un origen o creador es una característica distintiva central de la condición humana. Por otra parte, los alumnos pueden también, por ejemplo, centrarse en algunas características salientes tales como la sombra, el equipo, la soledad o la pregunta de si estamos viendo a un ser humano o a un robot.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Explorar y habitar como transformación o manipulación de la naturaleza (los ambientes físicos y biológicos existentes) para satisfacer necesidades y objetivos humanos
- Para algunos, la vida humana tiene lugar “entre la Tierra y el cielo”. ¿En dónde estaríamos según la imagen?
- Interpretaciones de la condición humana: necesidades biológicas y sociales; condicionamientos sociales
- Implicaciones de las posibles transformaciones biológicas en el cuerpo humano que vive fuera de la Tierra
- Invertir en la exploración del espacio exterior cuando nos enfrentamos a los deseos y necesidades de la población humana
- ¿Estamos atrapados por el desarrollo tecnológico?
- ¿Está transformando la tecnología la naturaleza humana?
- La naturaleza humana y su continuidad en el futuro
- ¿Hombre o robot? ¿Qué es ser persona? ¿Pueden ser persona las máquinas?
- El infinito; tradiciones mitológicas, físicas y matemáticas. Discusión sobre las formas de infinitud, el universo y la búsqueda por un principio o Dios(es)
- Enfoques religiosos a la naturaleza y propósito de los seres humanos
- El hombre como animal práctico que diseña herramientas, y el hombre como colonizador o dominador
- ¿En qué medida el ser humano está impulsado por un deseo natural de alcanzar lo desconocido?
- El derecho humano a explorar –o no– más allá del mundo

- El deseo de los humanos de explorar e ir más allá de sus límites o la habilidad de redefinir sus límites
- El control de la tecnología y la conquista de nuevo territorio: ¿Son estas características universales o más particulares de la condición humana? Cuando estos están fundamentados, ¿hay otras características de la condición humana u otros humanos que dejan de estar claras?

Prueba 1 Sección B bandas de calificación

| Puntos | Descriptor de nivel |
|--------|--|
| 0 | El trabajo del alumno no alcanza el nivel descrito por ninguno de los descriptores que figuran a continuación. |
| 1-5 | <ul style="list-style-type: none"> • La respuesta está poco estructurada o, en el caso de que se reconozca una estructura de ensayo, la respuesta se centra mínimamente en la tarea. La respuesta carece de coherencia y es, a menudo, poco clara. • Se demuestra poco conocimiento pertinente de las cuestiones filosóficas que surgen del tema opcional. No se utiliza vocabulario filosófico o se utiliza constantemente de manera inapropiada. • El ensayo es, en su mayor parte, descriptivo. No hay discusión de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Pocos de los puntos principales están justificados. |
| 6-10 | <ul style="list-style-type: none"> • Hay cierto intento de seguir un enfoque estructurado, aunque no siempre es claro lo que se trata de decir en la respuesta. • Se demuestra conocimiento de las cuestiones filosóficas que surgen del tema opcional, pero le falta precisión y pertinencia. Se utiliza vocabulario filosófico y, a veces, de manera apropiada. • Hay un análisis limitado, pero la respuesta es más bien descriptiva que analítica. Hay poca discusión de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Algunos de los puntos principales están justificados. |
| 11-15 | <ul style="list-style-type: none"> • Hay un claro intento de estructurar la respuesta, aunque se ven algunas repeticiones o falta de claridad en algunas partes. • Se demuestra conocimiento, en su mayor parte, preciso y pertinente de las cuestiones filosóficas que surgen del tema opcional. Se utiliza vocabulario filosófico y, a veces, de manera apropiada. • La respuesta incluye análisis, pero este carece de desarrollo. Hay cierta discusión de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Muchos de los puntos principales están justificados. |
| 16-20 | <ul style="list-style-type: none"> • La respuesta tiene una estructura, en general está organizada y puede seguirse fácilmente. • Se demuestra conocimiento preciso y pertinente de las cuestiones filosóficas que surgen del tema opcional. Se utiliza vocabulario filosófico y, en general, de manera apropiada. • La respuesta incluye un análisis crítico. Hay discusión y cierta evaluación de interpretaciones o puntos de vista alternativos. La mayoría de los puntos principales están justificados. |
| 21-25 | <ul style="list-style-type: none"> • La respuesta está bien estructurada, definida y organizada eficazmente. • Se demuestra conocimiento preciso, pertinente y detallado de las cuestiones filosóficas que surgen del tema opcional. Se utiliza vocabulario filosófico de manera apropiada a lo largo de toda la respuesta. • La respuesta incluye un análisis crítico bien desarrollado. Hay discusión y evaluación de interpretaciones o puntos de vista alternativos. Todos o casi todos los puntos principales están justificados. La respuesta brinda argumentos sobre la cuestión desde una postura adoptada de manera coherente. |

Sección B

Tema opcional 1: Estética

3. Evalúe la afirmación de que el arte puede revelar la verdad. [25]

Esta pregunta pide una investigación del propósito del arte y si ese propósito podría estar restringido a la revelación o presentación de la verdad. La afirmación podría ser que el arte crea su propia verdad. Sugiere que el arte es más que pura imitación y tiene la habilidad de darnos acceso a tipos de verdad. Diferentes formas de arte pueden tratar diferentes tipos de verdad, p. ej. la literatura podría mostrar conocimiento de las verdades morales mientras que algunas artes decorativas pueden representar verdades, valores y esperanzas. Aparentemente los artistas a menudo utilizan el arte para expresar sus propias perspectivas políticas, estas podrían considerarse como verdades alternativas. Se podría preguntar si el arte puede comunicar una verdad universal, la propia esencia de la humanidad. Esto podría contrastarse con los ejemplos de todo el espectro de formas artísticas y de variaciones culturales de forma y expresión. Las descripciones artísticas de la naturaleza podrían ofrecer conocimiento nuevo de la verdadera esencia de la naturaleza.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- El contraste entre el arte representativo y el impresionismo y el expresionismo podría hacer surgir la cuestión de la transmisión de la emoción humana de una manera más accesible
- Una contraposición podría desarrollarse a través del análisis de la forma y el color en la representación abstracta; pero la abstracción podría considerarse como una verdad sobre el color o la forma
- Los juicios estéticos podrían hacer hincapié en la verdad, ya que el buen arte se considera que revela la esencia de la naturaleza
- Cuestiones de composición, tanto en formas artísticas visuales como musicales, podrían considerarse que están construidas de tal manera que transmiten deliberadamente una verdad nueva
- La revelación de la verdad en el espectador frente al creador. El público extrae su propia verdad subjetiva
- Arte sagrado y verdad
- ¿Puede el arte revelar verdad moral?
- ¿Qué verdad podría transmitir el arte conceptual?

4. Evalúe la afirmación de que el artista no debería estar sujeto a ninguna restricción social. [25]

Esta pregunta invita a evaluar las cuestiones de la censura en el arte en contraposición a la autoexpresión sin restricciones. En términos de la censura se podrían plantear cuestiones de motivos y mecanismos de la restricción. ¿Desafía el arte, por definición, los límites de las convenciones y, por tanto, crea inevitablemente una discusión sobre el control? La búsqueda de la restricción social (en lugar de toda restricción) podría permitir la consideración de que no se restrinja la actividad privada exclusiva, mientras que el arte en el ámbito social podría tener restricciones.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Qué formas de restricciones sociales podrían existir?
- ¿Existen normas y costumbres sociales dentro de las que el arte debe operar y están estas basadas en la cultura o son universales?
- ¿Son los artistas instrumentos de la sociedad y el estado o son agentes libres? Los ejemplos podrían provenir de la Unión Soviética o la Europa fascista o de patrocinios de empresas de las artes
- ¿Puede ser el arte una forma de protesta social o política?
- Si el arte tiene que ver con la emoción y la expresión ¿por qué tiene que controlarse?
- La libertad del artista se expande a la condición humana más que ninguna otra actividad humana y crea oportunidades para cambios de paradigma
- Si no se aplican restricciones, ¿están los artistas por encima y más allá de las restricciones legales, morales o sociales?

Tema opcional 2: Epistemología

5. Explique y discuta el papel que tienen el acuerdo social y el compartir para conseguir que la opinión y la creencia sean instrumentos del conocimiento objetivo. [25]

Esta pregunta se centra en un punto clave tradicional de la epistemología: el origen del conocimiento y las posibilidades de su objetividad. En particular, ofrece la oportunidad de analizar el papel que tiene la sociedad y la cultura en convertir nuestro conocimiento en objetivo y aceptable. Algunas preguntas que podrían plantearse en este tema podrían tener que ver con la relación entre relativismo y certeza, coherencia y verdad, percepción y experiencia, convención social y práctica. Además, si lo que se puede conocer depende del acuerdo social y de compartir, entonces el conocimiento se reduce a la aceptabilidad social. La pregunta también invita a explorar los criterios y metodologías de conocimiento y lo que hace que las cosas sean reales: ¿Es suficiente el acuerdo social para hacer que una opinión sea verdad? ¿Qué hace que algunas ideas que se crean como reales? ¿Qué hace que algunas creencias persistan en el tiempo o se extiendan en el espacio? Se podrían hacer algunas referencias a Berkeley, Hume, Kant, Wittgenstein y Searle. Dos enfoques que podrían ser útiles son las posibilidades del conocimiento en la teoría de Kant o en la teoría de la construcción social de Searle.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Criterios utilizados para justificar las creencias
- ¿Es el acuerdo social un criterio suficiente para la verdad?
- ¿Está la realidad necesariamente conectada al contenido de la verdad?
- Las ilusiones; los límites de la percepción
- Coherencia como justificación posible de las creencias
- Origen social de los comportamientos, las prácticas y las normas
- El papel y el significado del misticismo
- El lenguaje como expresión del acuerdo social
- La teoría de la construcción social de la realidad.

6. “El conocimiento es poder.” Discuta y evalúe la afirmación de Bacon. [25]

Esta pregunta pide un análisis amplio de un tema central: la relación entre conocimiento y poder. Según la afirmación de Bacon, el acceso al conocimiento podría afectar el poder: la pregunta invita a examinar algunos puntos clave, tales como si todos los pueblos y países tienen las mismas oportunidades de acceso al conocimiento, si la tecnología mejora el acceso, las consecuencias de la brecha digital y la presencia de la censura. Un argumento podría hacer referencia a la ideología como conocimiento controlado, es decir, el totalitarismo. Se podrían dar ejemplos históricos de instituciones que controlan el conocimiento. La pregunta invita a evaluar la relación entre conocimiento y poder en ambas direcciones: el conocimiento como instrumento para aumentar el poder y el poder como instrumento para limitar el conocimiento de los demás o mejorar su diseminación. Referencias útiles al enfoque de la pregunta podrían ser el Mito de la caverna de Platón y la relación entre la ignorancia y el encarcelamiento; la opinión de Foucault del poder como creador de verdad y conocimiento; el concepto de Gramsci de la hegemonía; el principio de Jonas de la responsabilidad y la relación entre tecnología y conocimiento; la teoría del conocimiento de Debord como un espejo de la sociedad del espectáculo; la opinión de Ortega y Gasset de que el conocimiento está ligado a la especialización y la sociedad de masas.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Casos históricos del control, la limitación o la censura del conocimiento
- La tecnología como herramienta para la diseminación del conocimiento
- La brecha digital, es decir, cuestiones relacionadas con el acceso a la tecnología, por tanto al conocimiento
- La ignorancia como herramienta para el poder
- La ignorancia y la esclavitud, el conocimiento y la libertad
- ¿Hay conocimiento tan peligroso que no se deba diseminar?
- Hegemonía cultural.

Tema opcional 3: Ética

7. ¿En qué medida está de acuerdo con la afirmación de que la ética es más sobre el autointerés que sobre el interés de los demás? [25]

La pregunta abre una discusión sobre una cuestión central de la ética normativa y permite adoptar distintos enfoques en las respuestas. Uno podría ser apoyar lo que podría llamarse egoísmo ético. Otra manera podría ser tomar la dirección opuesta, p. ej. mantener que la ética se podría definir cuando aceptamos las creencias morales de una persona como creencias que tiene esa persona sobre cómo vivir su vida cuando tiene en cuenta de una manera positiva el impacto de su vida y sus decisiones en los demás.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- La concepción de que el egoísmo ético es paralelo al utilitarismo: El utilitarista mantiene que uno debe maximizar lo bueno de todos los seres en el universo; el egoísmo mantiene en su lugar que lo bueno a lo que se aspire es solamente para uno mismo
- La hipótesis empírica del egoísmo psicológico: los seres humanos buscan maximizar su propio bien
- El egoísmo ético puede aprobar comportamiento que beneficia a los demás, ya que a menudo la mejor manera de promover lo bueno de uno mismo es formar relaciones cooperativas. Sin embargo, el egoísta no puede aprobar una justificación altruista para tal cooperación; el altruismo requiere ayudar a los demás meramente para su propio beneficio, mientras que el egoísta insiste en que el fin último de uno debe ser únicamente el bien propio
- No hay ningún hecho sobre uno mismo que justifique el excluir a los demás de nuestro fin último. ¿Vulnera el egoísmo nuestro sentido de imparcialidad?
- La medida en que el altruismo es posible
- Se ha leído mucho a Hobbes como egoísta psicológico y lo han criticado filósofos como Hutcheson, Rousseau and Hume que buscaban mostrar que la benevolencia, la pena y la simpatía son tan naturales como el amor a uno mismo
- Enfoques contemporáneos al egoísmo y el altruismo, p. ej. el psicoanálisis, la psicología evolutiva y la ética evolutiva
- Posiciones religiosas
- Ya que la vida ética y los juicios éticos implican la relación con los demás, ¿se autocontradice el egoísmo ético?
- La idea del bien común
- La cooperación como un enfoque económico al comportamiento; p. ej. la teoría del juego o el dilema del prisionero
- Enfoques de una de las teorías éticas estándar, p. ej. teleológica, utilitarista o deontológica.

8. Evalúe la afirmación de que la racionalidad ofrece una base justificable para los juicios morales. [25]

La pregunta pide una evaluación de una de las principales maneras de justificar los juicios morales. Si la racionalidad es la fuente de la normatividad, uno debe mostrar por qué las respuestas racionales a algunos deseos, intenciones o planes tienen fuerza normativa, así que pueden utilizarse para mostrar que se requieren ciertos tipos de acción. ¿Cómo pueden proporcionar o constituir normas las respuestas racionales? Las afirmaciones normativas de la moralidad basadas en la racionalidad se han criticado, p. ej. Nietzsche y otros. Las obligaciones están acusadas de ser limitadoras y severas, incluso repulsivas y corruptoras. La normatividad racional no está confinada a los principios y las obligaciones. Está omnipresente. La bondad y la virtud también implican normas racionales que podemos o no seguir. Una justificación racional significativa se ofrece utilizando la prueba kantiana, de cuando alguien se pregunta a sí mismo si puede obrar de acuerdo a ciertas máximas (principios, intenciones, proyectos) independientemente de sus papeles, deseos, etc. particulares o, de forma parecida, si esas máximas pueden ser adoptadas universalmente. En este caso la reflexión no remite a ninguna consideración externa o extraña, tales como las normas de los papeles sociales o de las tradiciones, el estado u otros poderes.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Existen las verdades morales? ¿Tenemos simplemente una variedad de sentimientos y actitudes sobre las cuestiones morales, sin haber nada en virtud de lo cual una parte del desacuerdo tiene razón y la otra no la tiene?
- El énfasis de Descartes del lugar del racionalismo en los juicios morales
- Otros enfoques a las justificaciones de los juicios morales incluyen la creencia en un ser superior, la emoción, la ley natural, el género o el medio ambiente entre otros
- La oposición entre los intentos racionales de fundamentar la normatividad y las explicaciones biológicas, psicológicas, sociológicas, etc. de la moralidad
- El escrutinio reflexivo racional kantiano rechaza cualquier máxima y obligación que no se pueda desear como ley universal
- Otras posturas posibles sobre las justificaciones éticas la imparcialidad o las evaluaciones desde enfoques éticos diferentes tales como la ética feminista, posiciones marxistas o foucaultianas y perspectivas no occidentales
- “La vida buena”: Platón y Aristóteles pensaban que el propósito o función de los humanos es hacer lo que la gente hace mejor o de manera única. En esta opinión, el propósito humano sería cumplir la naturaleza o potencial humano, lo que implica fundamentalmente un progreso racional
- Razones morales (no hechos objetivos o materiales, sino una forma de razonar que apunta a la realidad del estado de las cosas morales).

Tema opcional 4: La filosofía y la sociedad contemporánea**9. “Si los triángulos crearan dioses, los harían de tres lados.” Discuta y evalúe la afirmación de Montesquieu con referencia a un mundo moderno y multicultural. [25]**

Esta pregunta invita a un amplio análisis de lo que significa cultura. Pueden ser útiles las referencias al multiculturalismo, las sociedades cambiantes y la globalización. La pregunta surge de la afirmación de Montesquieu, para ofrecer la oportunidad de explorar si las culturas y sociedades producen sus propios valores, los unen o los desarrollan por separado. El tema también se centra en los conceptos de relativismo, tolerancia, sexo, raza, género y religión como diferencias, implicando cuestiones que van unidas a la intolerancia y el respeto en los contextos sociales modernos. Podría ser útil hacer referencias a filósofos tales como Locke, Hume, Kant, Rawls, Sen, Taylor. Se podría subrayar la importancia de la educación y la democracia como libre circulación de ideas como posibilidades de comparación con otras culturas, p. ej. con referencia a Dewey o Chomsky. Otro punto clave podría intentar analizar el papel de la tradición en las sociedades en contraste con la innovación y el cambio social.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Son las sociedades distintas o se compenetran?
- Autorreferencialidad
- Conexión entre multiculturalismo y relativismo
- ¿Promueve la tolerancia el multiculturalismo?
- El multiculturalismo y las minorías
- Las cuestiones de la orientación sexual
- El papel de la tecnología en la formación de las sociedades modernas
- El papel de las tradiciones.

10. Explique y discuta la afirmación de que la igualdad ante la ley es diferente a la igualdad de derechos. [25]

Esta pregunta se centra en el tema central de la libertad y los derechos. Invita específicamente al análisis de la relación entre libertad e igualdad. Según Bobbio, la igualdad ante la ley garantiza la igualdad de tratamiento de los ciudadanos que siguen el dictamen de la ley, mientras que la igualdad de los derechos va más allá, promocionando la igualdad de oportunidades. Podría ser útil una referencia a la distinción entre liberalismo y socialismo. Otro punto podría ser el análisis de la diferencia entre derechos legales y humanos. El análisis de la distinción entre libertad positiva y negativa es otra vía posible. Se podrían mencionar casos históricos de políticas o esfuerzos de igualdad social tales como el socialismo en los 80 en la Europa del Este. Bernstein y Marx pueden ser otros puntos clave. La pregunta también invita a discutir la igualdad, la justicia social y los derechos civiles: Rawls, Nozick o Sen se podrían utilizar como referencia y específicamente considerar la definición de libertad de Sen como dependiente de las verdaderas oportunidades (“realizaciones” y “capacidades” –*functionings* y *capabilities*). Se podría hacer una exploración del estado de bienestar y su evolución.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Diferentes tipos de igualdad
- Derechos positivos y humanos
- Igualdad de oportunidades
- ¿Está conectada la igualdad con la libertad?
- Liberalismo y socialismo
- Bienestar y justicia social.

Tema opcional 5: Filosofía de la religión

11. **Evalúe la afirmación de que no se puede vivir en armonía en las sociedades multiculturales y multiconfesionales y seguir insistiendo en que las verdades y prácticas particulares de nuestra religión son las únicas correctas.** [25]

Esta pregunta invita a discutir y evaluar la afirmación de que en una sociedad multicultural la diversidad de las tradiciones religiosas y las posiciones morales hace ilegítima cualquier afirmación de verdad objetiva con respecto a las creencias religiosas. Un argumento que apoya esta afirmación es que con la reflexión sobre estas otras posiciones religiosas viene la reevaluación de las opiniones personales (Quinn). Esta es una obligación epistémica. Quinn defiende que con la diversidad religiosa innegable, la convicción de un individuo de que sus creencias son superiores a otras se debilitará y este debilitamiento llevará a una mayor aceptación y tolerancia. El fideísmo estricto rechaza la idea de que las creencias religiosas son apropiadas para el análisis racional o que tal análisis indique una falta de fe. Un exclusivista religioso negaría la afirmación anterior de que las partes están ante una obligación epistémica de reevaluar sus afirmaciones y también negaría la paridad epistémica de los demás (Plantinga). Además, un exclusivista podría no ver arrogancia moral en sus actividades proselitistas; muchos las consideran un deber moral. En la práctica, si no hay acomodación epistémica en estas sociedades, entonces hay tolerancia y un acuerdo para obedecer las leyes, aunque la medida del cumplimiento de esta obligación es un posible punto a discutir.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Sobre la cuestión de reevaluar mis creencias, ¿no es tan probable que las confirme como que las cuestione, independientemente de la diversidad religiosa presente?
- ¿Resuelve de manera objetiva la reevaluación de la creencia frente a la diversidad religiosa el debate sobre las perspectivas religiosas en conflicto?
- Varios contextos e instituciones que exhiben o bien diversidad religiosa o bien exclusividad: los colegios, las organizaciones caritativas, los hospitales, etc.
- ¿Qué obligaciones tienen los individuos si la ley del estado entra en conflicto con las prácticas o prohibiciones religiosas tales como el servicio militar o el contenido de la educación?
- Si los miembros de una misma religión no pueden ponerse de acuerdo sobre lo que representa(n) su(s) Dios(es), entonces ¿qué esperanza hay para una acogida de los miembros de otras religiones?
- Los ateos podrían defender que ya que no existe una realidad divina, cualquier pretensión de verdad única es falsa
- Si un exclusivista cree sinceramente que posee la verdad, ¿están obligados moralmente a intentar convertir a los demás a su perspectiva?
- ¿Cuán generalizada está la diversidad religiosa? ¿Requiere una respuesta la realidad de esta diversidad?

12. Evalúe la afirmación de que como Dios (o los dioses) no está(n) al alcance del entendimiento humano, entonces cualquier intento de determinar sus características es inútil. [25]

Esta pregunta pide una discusión y evaluación de la idea central de determinar y entender las cualidades de Dios o los dioses. El Dios o dioses antiguos, p. ej. los griegos, eran dioses concebidos con caprichos y celos humanos, mientras que el monoteísmo concibe a Dios más allá de todo entendimiento humano. El antropomorfismo todavía explícito en las concepciones monoteístas de Dios lleva a paradojas al discutir sus atributos. En el hinduismo la naturaleza elusiva e incomprensible de algunos dioses es también evidente, mientras que en el budismo no hay creencia en Dios ya que es una idea basada en el miedo. Es muy similar el uso de muchos términos para describir a los dioses en las tradiciones teístas, como cuando se refieren a Dios como padre, pastor o fuente. Más difíciles de clasificar son las descripciones de Dios como bueno, personal, conecedor, omnipresente y creativo. Un experimento de pensamiento teísta buscaría extender nuestra comprensión del conocimiento como lo vemos en nuestro propio caso, formulando la concepción de una perfección intelectual máxima o suprema propia de la comprensión que el creyente tiene de Dios. Varios refinamientos se harían aquí, según se especule no solamente sobre la medida de un conjunto máximo de proposiciones conocidas, sino también sobre cómo estas podrían conocerse. Esto es, al atribuir omnisciencia a lo divino, ¿estaría defendiendo uno por consiguiente que Dios conoce todas las verdades de una manera parecida a la manera en que llegamos a conocer las verdades del mundo? Una analogía demasiado cercana podría producir una imagen peculiar de Dios que descansa sobre, por ejemplo, la inducción, la evidencia sensible o el testimonio de los demás. También, si Dios sabe cómo voy a actuar en el futuro, ¿poseo realmente libre albedrío? Los teístas como Swinburne defienden que en el caso del libre albedrío, nuestra idea epistémica de la omnisciencia debe limitarse a todo nuestro conocimiento humano que sea posible conocer en un momento, es decir, el pasado y el presente. Lo que cuenta como evidencia también es una fuente de disputas.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Es el edicto de Wittgenstein de que “de lo que no podemos hablar, debemos guardar silencio” aplicable a hablar sobre la naturaleza de Dios o los dioses? ¿Es esta una verdad evidente a los místicos y las ramas místicas de las religiones?
- La *vía negativa* de Tomás de Aquino
- Dios (o los dioses) como “la primera causa” o “el primer motor”; ¿Son las acciones de Dios la única manera de clasificarlo?
- Las fuentes para determinar las características de Dios (o los dioses): los textos, las visiones, los mitos, la experiencia personal
- El fideísmo
- La distancia epistémica de Hick
- La pluralidad de las metodologías interpretativas utilizadas cuando se leen los textos religiosos: lecturas históricas, políticas, mitológicas, literales, psicoanalíticas, de género, etc.
- ¿Pueden ser la intuición y la revelación igualmente buenas si no hay mejores maneras de entender a Dios (o los dioses)?
- ¿Es la especulación sobre las características de Dios (o los dioses) tanto como puede esperar un creyente?

Tema opcional 6: Filosofía de la ciencia**13. La ciencia depende de la observación para sacar conclusiones. Evalúe las implicaciones de esta afirmación. [25]**

Esta pregunta no es tanto sobre el papel de la observación en el método científico (aunque quizás esto también se pueda plantear en la pregunta), como sobre evaluar las implicaciones de sacar conclusiones (a menudo formuladas como “leyes”) de las observaciones que se hacen a través de la experiencia sensible. Como tales, las respuestas probablemente observarán en detalle la inducción como característica central de la argumentación científica y los famosos problemas asociados con la inducción, como los expuso Hume. Aristóteles (y pensadores posteriores) no creía, sin embargo, que el único método de la ciencia fuera la inducción y permitió la deducción como parte legítima del proceso científico, razonando a partir de abstracciones para explicar los fenómenos observados empíricamente. Por lo tanto, las respuestas no se centrarán necesariamente solo en la inducción. Sin embargo, la pregunta central es qué cuestiones con conclusiones científicas surgen cuando estas conclusiones están basadas en las observaciones, y ha habido un largo debate a lo largo de los siglos entre filósofos como Aristóteles, Bacon, Hume, Mill, Popper y Kuhn. Las respuestas bien podrían concentrarse en los problemas de la inducción, el método hipotético-deductivo y la cuestión de la refutación. Las respuestas pueden ofrecer una respuesta al debate del siglo XX de la verificación y la refutación y hacer referencia a Kuhn y su opinión de que la ciencia es dinámica debido a la conjunción de conceptos e ideas, muchos de los cuales se habrán observado, aunque a través del filtro del paradigma.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Las raíces de la ciencia en la observación empírica desde Aristóteles hasta el siglo XXI
- Los papeles de la inducción y la deducción en el método científico
- El problema de la inducción
- La verificación y su papel en la prueba para el significado
- El énfasis en la acomodación de hipótesis en el método hipotético-deductivo
- La refutación y la necesidad de mostrar los fundamentos por los que las hipótesis se pueden demostrar como falsas
- El positivismo
- El falsacionismo de Popper
- Los paradigmas y Kuhn
- El pragmatismo
- La obra de Feyerabend y el instrumentalismo
- La desconfianza sobre el “cientifismo” de algunos filósofos.

14. ¿En qué medida puede contribuir la ciencia a que entendamos la mente? [25]

Esta pregunta anima al desarrollo de una respuesta que considera el concepto de la mente y cómo se puede entender, especialmente considerando la manera en que la ciencia puede contribuir. Comprender la mente ha sido una pregunta filosófica durante mucho tiempo y los pensadores han ofrecido muchas contribuciones a como concebir la mente, desde negar su existencia por completo a sugerir que la mente –y la consciencia– puede construirse, o al menos simularse, de manera artificial. Los pensadores también han considerado la cuestión de las mentes de los animales no humanos y las consiguientes discusiones éticas. Esta respuesta no requiere una lista exhaustiva de posiciones filosóficas diferentes sobre cómo funciona la mente o qué es (aunque esto se puede utilizar para apoyar un argumento). Más bien el énfasis es en nuestra comprensión de cómo la ciencia y su método empírico, más recientemente en la ciencia cognitiva y la neurociencia, busca ofrecer una explicación que reemplace las posturas metafísicas o religiosas que predominaban previamente. Se puede hacer referencia a la obra de varios pensadores desde Platón a Descartes y en tiempos más recientes a posiciones como el conductismo y el funcionalismo, y pueden mencionarse otras teorías de la interacción entre mente y cuerpo. Sin embargo, el énfasis debe ponerse en la relevancia, de hecho la posibilidad, de aplicar la ciencia a la mente. Recientemente ha habido debates filosóficos célebres entre Dennett y Searle y estos han implicado el tratamiento de la intencionalidad. La psicología también ha contribuido y las respuestas pueden buscar evaluar si una explicación psicológica funciona como explicación científica. Se podría hacer referencia a la famosa obra de B. F. Skinner. Se podrían utilizar los ataques al materialismo de filósofos como Nagel o Midgeley como ejemplos contra la adaptabilidad de la ciencia para comprender la mente. La obra de pensadores que propagan la inteligencia artificial puede utilizarse como apoyo, incluidos pensadores como Turing.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Cómo utiliza la ciencia la observación y la inducción y la deducción para llegar a conclusiones
- La relación del cerebro con la mente
- Explicaciones materialistas de la mente pueden incluir perspectivas biológicas, p. ej. Armstrong, Smart, Dunbar, Dennett, Damasio o perspectivas computacionales a partir de Turing, etc.
- La crítica a los enfoques científicos a la mente, incluida la intencionalidad, p. ej. Searle
- El conductismo, el fenomenalismo, el funcionalismo, la teoría del fisicalismo de tipo
- Lo apropiado del darwinismo para estudiar la mente; la sociobiología y la psicología evolutiva y la mente
- ¿Es la psicología una ciencia?
- El idealismo y el rechazo al materialismo
- El dualismo
- El papel de la lingüística para el estudio de la mente
- El estudio de las mentes en animales no humanos
- Las drogas y los daños cerebrales como causas del cambio mental
- La pseudociencia y la mente, p. ej. Sidgwick, Merton.

Tema opcional 7: Filosofía política**15. Evalúe la afirmación de que los derechos humanos universales solamente pueden existir de manera eficaz dentro de un sistema político democrático. [25]**

Esta pregunta pide una discusión y evaluación de la cuestión del argumento implicado y su conclusión: de que los valores y estructuras de un sistema democrático son los únicos capaces de dar un valor y significado a la idea de los derechos humanos. Una consideración principal es el desarrollo histórico de los derechos de la ley romana, pasando por la Carta Magna, las declaraciones francesa y americana, hasta las Naciones Unidas. Los derechos humanos son normalmente considerados como normas que ayudan a proteger a todo el mundo en todas partes de abusos políticos, legales y sociales. Ejemplos de los derechos humanos son el derecho a la libertad de religión, el derecho a un juicio justo cuando se acusa de un crimen, el derecho a no ser torturado, y el derecho a involucrarse en la actividad política. La concepción de éstos como universales remite a menudo a Kant. La cuestión es que los derechos humanos han evolucionado desde historias específicas y culturas y la apelación a su universalidad es un error. Decidir qué derechos son derechos humanos universales también es una fuente de discordia. No toda desigualdad o desventaja se considera una violación de un derecho humano; p. ej. un país puede tener hospitales inadecuados o desigualdad salarial sin violar ningún derecho humano.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Un argumento contra el concepto de derechos humanos universales es que al definirlos como fundamentales a los individuos, concibe al individuo de manera falsa sin relación con los demás; es decir, los individuos no pueden tener intereses sin referencia a los demás
- Otros sistemas políticos también producen otros derechos universales: el derecho al trabajo, el derecho al cobijo y la protección, etc.
- El valor simbólico de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU como ideal más que como realidad
- ¿Es la tarea contraproducente?: ¿hace imposible la diversidad de gentes y culturas en el mundo el capturar un conjunto universal de derechos?
- Los relativistas a veces acusan a los defensores de los derechos humanos de etnocentrismo, arrogancia e imperialismo cultural
- ¿Son las naciones desarrolladas económicamente las únicas realmente capaces de apoyar un sistema de justicia que puede implementar con éxito y apoyar un conjunto universal de derechos humanos?
- Discuta la medida en que para que los derechos puedan ser efectivos necesitan una institución política que los garantice, como por ejemplo un estado
- Discuta por qué y la medida en que es más probable garantizar los derechos humanos importantes en un estado democrático.

16. Discuta y evalúe si el estado tiene obligación de promulgar leyes y apoyar a las instituciones que hacen que la gente sea mejor.

[25]

Esta pregunta invita a discutir y evaluar una obligación central explícita en muchas filosofías políticas: que una de las razones fundamentales para la creación y mantenimiento del estado, bien sea a través de un contrato social bien sea por otros orígenes, es que el estado promulga leyes que, a algún nivel, animan a la virtud cívica y personal. Algunos, como Aristóteles, creen que el estado puede ayudar a la gente a cultivar un carácter virtuoso. Otros, como Bentham creen que la reforma legal y política puede contribuir de manera significativa a maximizar la utilidad humana. Hegel creía que los estados pueden encarnar la expresión más alta de libertad, y la moralidad es la expresión de la libertad. Aunque las razones son todavía morales, las opiniones libertarias del papel del estado y la virtud argumentan en la dirección opuesta: que no actuar es en el mejor interés moral de los ciudadanos y que su propia virtud es un asunto privado. La acusación que a menudo hicieron los libertarios y otros contra este papel del estado es su paternalismo y moralismo legal.

Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Existe un punto de vista objetivo acerca de lo que sería el mejoramiento del ser humano? Aristóteles y Nussbaum
 - Si el estado no tiene ninguna obligación de hacer a un individuo más virtuoso, entonces sigue teniendo el deber de ser justo y equitativo? ¿Son la justicia y la equidad en el estado necesarios para la virtud de un individuo?
 - Mill, al igual que Bentham, pensaba que el estado era un vehículo para mejorar la moralidad y la ética de los individuos y su principio del daño actúa como límite de la medida en que el estado puede desarrollar leyes que infrinjan la libertad individual; los individuos cambian sus comportamientos normalmente por vía de la aprobación social y el argumento racional
 - La pregunta también plantea cuestiones tales como cuando las creencias religiosas entran en conflicto con las exigencias de la ley civil, como es el caso con las transfusiones de sangre o el servicio militar
 - ¿Existen diferencias significativas entre las leyes que protegen al individuo de sí mismo, como la prohibición de las drogas o las leyes que se hacen para el bien de la mayoría, como el servicio en un jurado y las leyes que le hacen mejor persona?
 - ¿Existen papeles esenciales del estado para proteger la vida y la propiedad a través de un sistema de justicia imparcial? ¿Existen otras actividades más allá de este mandato?
-